



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN de solicitud de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/34385.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Manuel del Río Álvarez.

NIF n.º: 71602176 W.

Domicilio: Sierra de Castañedo 33813-Cangas del Narcea (Asturias).

Nombre del río o corriente: Reguero de Fernanmouro.

Caudal solicitado: 0,018 l/seg.

Punto de emplazamiento: Límite entre parcelas 843 y 264 del polígono 46. Reguero del Peñón, Sierra de Castanedo.

Término municipal y provincia: Cangas del Narcea (Asturias).

Destino: Uso ganadero.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Captación mediante bidón y conducción por tubería a dos bebederos automáticos.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 25 de abril de 2013.—El Comisario de Aguas Adjunto.—Cód. 2013-07890.